

presentada por encargo del Autor  
(no se sabe)

en  
que  
se  
hizo

# LA EPIDEMIA PESTILENCIAL

1-34 - *Maluco* EN GENERAL. 30 2

Discurso Médico-político

SOBRE SU ESENCIA, DEFINICION, CONOCIMIENTO,  
CAUSAS, SIGNOS PRECURSORES, REMEDIOS,  
PRECAUCIONES &C., SEGUN LOS DICTAMENES  
Y OBSERVACIONES DE LOS MEJORES AUTORES  
QUE LA TRATAN CONTAGIOSA.

Por

El doctor D. Manuel Casal,  
Médico jubilado de la Real Familia de  
S. M., Decano de la Real Academia Médico-  
quirúrgica, Socio de las de Cádiz y Barce-  
lona, y Honorario de la Excm. Real  
Academia Greco-latina &c., alias  
DON LUCAS ALEMAN.

Madrid: Imprenta de D. N. LORENCI  
Junio de 1852.



1-3<sup>a</sup> folia

11 - 2

# La Epidemia Pestilencial

EN GENERAL.

## DISCURSO MÉDICO-POLÍTICO

sobre su esencia, definición, conocimiento, causas, signos precursores, remedios, precauciones &c., según los dictámenes y observaciones de los mejores autores que la tratan contagiosa.

POR

### EL DOCTOR DON MANUEL CASAL,

Médico jubilado de la Real Familia de S. M., Decano de la Real Academia Médico-quirúrgica, Socio de las de Cádiz y Barcelona, y Honorario de la Excm. Real Academia Greco-latina &c., alias DON LUCAS ALEMAN.

1059882



MADRID:

IMPRENTA DE DON NORBERTO LLORENCI.

Junio de 1832.

AL BENIGNO LECTOR.

*Sepultado en el silencio he tenido este pequeño tratado trece años hace desconfiado de su mérito, respecto al escaso que me asiste, aunque el de los autores que cito sea el mas sublime.*

*Animado en el dia de las persuasiones de amigos y compañeros, le saco á la pública luz, deseoso que mayores talentos y mejores prácticos le*

*ilustren y perfeccionen, concluyendo  
con decir que:*

*Cuando del cólera-morbo*

*Tantas doctas plumas tratan,*

*Se le permita á Aleman*

*Dar tambien su pincelada.*

¿Quis non è timidis ægri contagia vitat,  
Vicinum metuens, nè tradat inde malum?

**D**EL monstruo mayor del orbe: esterminador de la sociedad humana: efecto de la primera culpa: enemigo feroz de nuestra existencia: hidra voraz del universo, y desolador de todo lo animado. = Del impío alcahalero de la muerte: espanto de los mortales: terror de los valientes: viajero errante sin patria conocida, y ladron enmascarado del mas cerrado domicilio. = Del horrible ministro de la Divina ira: engendro de oscuro nacimiento: epílogo de todas las epidemias: azote de la Celestial justicia, é inexorable verdugo de la vida del hombre. = De la peste por fin hablo, en cuyos crueles hechos todos los dichos y mas epitectos se concretan. De aquella traidora eslinge trato, que con faz alhagüena y doloso aspecto devora á los incau-

tos, destruye á los confiados y aniquila á los vivientes. De aquel incógnito Protéo de tantas formas cuantos presenta síntomas oscuros é ilusorios á los ojos mas linceos en su venida. De la *peste* hablo, repito, enfermedad tan envuelta á veces en celages y anomalías, que los entendimientos mas claros alucina, las observaciones mas luminosas apaga, y la sabiduría mas práctica entorpece. La *peste* pues es hoy dia el objeto de mi discurso; pues aunque mi rudo talento no llegue á perfeccionar ni añadir mas de lo que sobre ella tienen meditado y dicho tantos varones doctos, en imitar sus ideas, epilogar sus producciones y seguir sus huellas, lograré el fin de mi aprovechamiento con el doctrinal recuerdo de sus avisos.

Varios han sido siempre, y diversos son en el dia los pareceres de los hombres sabios sobre este arcano de la medicina. Todos le espantan, mas de ninguno fuga: todos le estudian, y pocos le conocen. Todos le buscan, mas nadie puede hallarle. Quien procura su esterminio tal vez sale esterminado, y quien blasona vencerle suele salir vencido. Veamos pues en globo quién es este Can Cervero. Cómo se define. Cómo podrá

ser conocido. Qué causas le animan. Qué signos son sus precursores. Cómo se le sofoca. Quiénes de él se libran. Y qué medios pueden cortar sus rápidos progresos.

Para saber quien es este voraz Minotauro basta su pintura en lo que viene dicho. Para saber ahora cómo se define (si cabe definicion en quien por sus raras circunstancias es indefinible), examinemos lo que dice Lobera en su tratado de Pestilencia impreso en Alcalá de Henares el año de 1542. Dice pues asi: *Nihil aliud est pestis, quam mutatio aëris in corruptionem, et putredinem, propter egressionem à temperamento in ejus substantiam et qualitatem.* Esteban Blancardo en su *Lexicon Medicum* la define: *Morbis epidemicus, contagiosus, ex miasmate venenato aëris nimis aculeato et evecto primum suscepto, deinde per contagium propagato, ortum ducens, qui latenter et occultè homines plurimos simul, subissimo agressus, cum horrendo symptomatum apparatu, aëros in vitæ periculum adducit.* Antonio Girauld en su *Epítome de Peste*, impreso en Perpiñan el año de 1587, hablando de esta cruel dolencia dice: *Peste es una febre podrida è venenosa, la qual procèchez*

de la corrupció è infecció del aire interior, esperits è humors: dels quals les vapors que yxen fora del còs, corrompen y emetzinem layre exterior, è caussem y excitem al còs grans è molest malignes accidents. = Don Antonio Escobar en su libro de Contagios dice: Que la voz *peste* se deriva del nombre *piel*, que en hebreo significa *perdere*, en griego *corrumperere*, y en lengua arábica equivale á enfermedad aguda y mortal. = Galeno hablando de ella dice: Que *instar furibunde belluce vastissimas regiones depopulatur*. = Hipócrates la llama *epidemia perniciosa*; y Valles declara por constitucion pestilente *quando una especie misma de enfermedad á un mismo tiempo y en una misma region comprende á muchos, y á los mas quita la vida*. = Wanswieten la llama *epidemiorum princeps*. = Don Juan Diaz Salgado en su Sistema Médico-político la define: *Enfermedad agudísima, comun, epidémica, mortal y contagiosa, á que se puede añadir: y significada por síntomas agudos y del primer orden*. = El doctor Freilas en su obra titulada *Consejos Médicos*, impresa en 1603, dice: *Entiéndase por peste qualquiera enfermedad de*

*qualquier especie que sea, siendo común á muchos, ya mate, ya pueda matar la mayor parte de los que tocara*. = El célebre Haen dice de ella que *ubicumque sævit sternit mortalium ingentem vim, populatur urbes, populosasque regiones in mendicitatem, solitudinemque convertit*. Zaquias tratando estensamente la materia define la peste: *Morbus epidemicus, aut popularis, pluribus et secundum plurimum perniciosius, ex communi causa originem ducens*.

De lo dicho se deduce, que la *peste* es un compuesto de todas las enfermedades, aunque no todas las enfermedades sean peste. Lámase *morbo epidémico* porque ataca á muchos; y aunque de *epidemia* á peste haya gran diferencia, pues no toda epidemia es peste, y sí toda peste epidemia, su propagacion presta estension á su nombre.

Lámase *contagioso*, porque su virus maligno imprime carácter en cuantos cuerpos son susceptibles de la adhesion á sus miasmas, ya por contacto físico, ya por inspiracion de aliento, ya por roce de cuerpos infestados, y ya por el aura venenosa que reciben en el comercio del aire interno con el atmosférico, que sella en ellos sus malas cualidades.

Llámase enfermedad agudísima, porque es la *aguda* por excelencia, y por sus efectos mas maligna que todas juntas. *Pútrida*, porque al cuerpo mas sano vicia, y corrompe sus líquidos en un momento. *Venenosa*, porque supera á los venenos de los tres ramos. *Traidora*, porque súbitamente ataca al mas robusto, y asalta al mas valiente cuando está mas desprevenido. Llámase *comun*, porque *nemini parcit*, y no reserva edades, temperamentos, precauciones, ni comodidades. Esto supuesto, podremos bien decir con Sidenham, que la peste es un epílogo de todas las epidemias, y por lo tanto llamarla

Maligna entre las comunes,  
Mortal entre las agudas,  
Y entre las indiferentes  
Falaz, incierta y oscura.

Compendiadas las definiciones de la *peste*, segun los dichos y demas prácticos asistentes, pasemos á ver cómo se conoce. Punto es este el mas intrincado de cuantos pueden ocurrir en la materia, pues conocer á un enmascarado no es fácil, y el disfraz ó disfraces que muda en ocasiones al mas lince en-

tendimiento burla, y al Argos mas perspicaz engaña. Invisible se presenta muchas veces á nuestros ojos, y su apacible aspecto le figura en lo exterior tan sencillo quanto doloso y malévolo le declaran sus efectos. Si por sus virtudes morales al hombre, y por su sazonado fruto conocemos el árbol, ¿cómo nos podrá ser oculta la malignidad de una dolencia, que á veces se manifiesta con un corazon dañado en un lisongero semblante? La peste que se manifiesta con hubones, carbuncos, ú otros signos esternos de pernicie, tiene en su maldad la bondad de aparecer con cara descubierta á nuestra vista; pero la que viene solapada con caracteres ó síntomas benéficos burlando nuestras ideas, y figurándose cordero la que es un lobo sanguinario, esa es la mas temible en su engañoso aspecto. Si recorremos la serie de las pestes que nos describen los autores, las hallaremos vestidas de mil analogías y rarezas admirables. Unas se presentan con la perspectiva de efémeras benignas: otras de fluxiones catarrales, anginas &c., que malignándose despues se propagan y comunican á todo un pueblo con ruina de sus individuos. A veces vienen significadas con tumores pes-

tilentes, perniciosos, y á veces como furia de rayo, esplicándose con muertes repentinas, como la que siendo yo muchacho me acuerdo se anunció en Gaceta, sucedida en Roma, cuya grande mortandad imprevista se creyó castigo de la Divina Providencia, y de orden del pontífice reinante se hicieron rogativas públicas en toda la cristiandad con feliz efecto. Mercado hablando de las enfermedades contagiosas, que no son peste, y de la peste con decidido contagio, dice: *Que su vicio nace de uniformidad de causas, tan iguales specifice en el comunicante como en el comunicado.*

Las estrañezas de las pestes son tan admiradas como inaveriguadas. Hay peste que ataca á una ciudad y reserva sus arrabales. Hay peste que invade á los hombres y perdona á las mugeres. Otra á los jóvenes y no á los ancianos. Otra á las preñadas. Otra á los artistas de un oficio solo y no de otro; como la horrorosa que refiere Kircher de Valencia el año 1648, la cual acometió primero á los zapateros, despues á los que usaban de los zapatos que estos hacian, y últimamente se propagó á todo el pueblo; cuyo contagio se originó del cordoban que cierta

nave argelina condujo de Africa en tiempo de estar Argel infestado. Hay peste que invade á los cuadrúpedos, otra á solos los volátiles: (no sé si tambien se habrá observado en los acuátiles, como se ha visto en los árboles frutales, et sic de reliquiis.) Acuérdomme haber conocido siendo jóven una peste general de gallinas que consumió todas ellas, y otra que no dejó gato á vida. Esto supuesto digamos:

Que aunque es verdad que haya peste,  
Y lo que es peste se sepa,  
Hasta no estar apestados  
Nadie sabe conocerla,  
Y en el libro de la muerte  
La estudia quien mas la observa.

Dicho ya qué cosa sea peste, considerada intra términos naturæ, (pues en cuanto azóte de la Divina Justicia los escede, cual fue la plaga con que Dios castigó la dureza de Faraon, segun consta del Exodo, y la que leemos en el libro segundo de los Reyes, que en el espacio de tres dias mató setenta mil personas en pena de la vanagloria de David al numerar sus vasallos), y di-



cho tambien cómo se conoce, indagemos las causas esternas que la vivifican, pues las internas á priori Dios solo las sabe.

Sea la primera el *aire*.

Este elemento, por el que animamos y vivimos, pues sin su influjo vital nuestra respiracion cesara, y por tanto Hipócrates le llamó *autor de la vida* en su libro de *Flatibus*: este cuerpo, que por su demasiada extension y su compuesto de partículas mínimas flexibles recibe facilmente, como Salgado dice, todos los efluvios que continuamente se separan de los cuerpos: esté aire, que con sus cualidades sensibles y benéficas nos sostiene, y con su invisible cualidad maligna nos destruye, este es el agente de la peste infinidad de veces. Asi como Hipócrates decia que en todas las enfermedades residia cierto *quid divinum* incognoscible, en el aire diré yo que reside á veces cierto *quid diabolicum, sive enigmaticum*, que nos mata. El aire pues se inficiona por los hálitos pútridos que despiden los lugares cenagosos, y las aguas detenidas en los estanques, charcas y lagunas: por los miasmas corruptos

de los cadáveres que quedan al descubierto despues de una batalla: por los mismos arrojados del mar á la ribera: por los vapores que exhalan las cuevas subterráneas: por las inmundicias detenidas en las cloacas, y la basura de las calles y plazas: por las exhalaciones de la tierra despues de un terremoto: por repetidas nieblas: por continuadas lluvias y demas que omito, siendo tan lamentable como verdadero el experimentar:

Que lo mismo que concurre  
A formar nuestra existencia,  
Contribuye á destruirla  
Por causas no descubiertas.

Otra de las causas de la peste son los malos *alimentos*. Sabido es que *qualis cibus talis chylus*. Asi lo asegura Hoffinan, y la experiencia lo confirma. A proporcion de las buenas cualidades y la moderada dosis de lo que comemos y bebemos, formamos nuestra nutricion tan precisa para la vida. La miseria y el hambre son los dos polos que sostienen la peste, como otra diversidad de males del primer orden; y es innegable el axioma de *post bellum fames: post fa-*

*mem pestis, et mors post pestem.* Obligados los humanos á comer los animales inmundos en un asedio, una *pobreza suma* ó una esterilidad de frutos alimenticios adquieren unos jugos venenosos que, emigrando de unos en otros, se imprimen mutuamente el contagio. Demas de esto, los alimentos suelen á veces corromperse en la misma tierra que los produce, viciándose sus jugos por algunos hálitos corrosivos ó podridos. Asi suele inficionarse el trigo y otros frutos: asi tambien se vician las yerbas, que son pasto de los animales, que muertos son ordinario alimento de los hombres. Nadie duda que la esterilidad ó falta de alimentos de buena sustancia es causa ocasional esterna de la pestilencia, pues siendo necesario comer para vivir, faltando los usuales y sanos mantenimientos, es fuerza que se coma lo que es dañoso y apto para la corrupcion, á título de sostener la vida. Ya parece que Hipócrates significó esto mismo cuando dijo: *Morbi fiunt, partim à vivendi ratione, partim ab spiritu, cujus tractione vivimus.* El mismo en la historia de Pario, cuya enfermedad le duró ciento y veinte dias, de la cual vino á morir al postrer, dice nombrando sus

causas, que *ferculis vitiosis vescebatur.* Las carnes, pescados, aguas, vinos, legumbres, verduras &c. que adquieren un vicio de corrupcion, nos envenenan lentamente, y con el tiempo esplican sus estragos de diversos modos. La carne fresca de cerdo comida en el rigor del calor ha producido muchas veces semejantes efectos, y al tanto está cuerdamente prohibida su venta pública hasta que la atmósfera refresca. El uso del agua de los pozos en Atenas escitó la peste que cuenta Areteo. Va para dos siglos que en Málaga y sus contornos murieron veinte mil personas por causa de una partida de trigo corrupto vendido por estrangeros, segun Escobar refiere. Innegable aparece que hay temporales muy dañosos á la salud humana, y que viciando los alimentos vegetales, comunes á la gente popular y pobre, producen males gravísimos.

Pero qué digo de los temporales? Hombrés ha habido malévolos que por envidia, interes, malicia ú otras causas han cometido el horrendo crimen de inficionar las aguas y alimentos, é inducir una peste. Tales fueron las que Tucídides cuenta de los atenienses, procreada por los etiofes, sus crueles enemi-

gos. La que acaeció en Francia el año de 1320, inducida por los hebreos en venganza de su destierro de los dominios de las Galias, y la que Girauld cuenta sucedida en Montpellier el año 1547 por dos infames venenarios llamados David Tyr y Halary Plá, los que públicamente fueron quemados en pena de su delito:

Que tanto en el hombre pueden  
La perfidia y la fiereza,  
Que hay quien se deleita en ser  
Monstruo de naturaleza.

Otra de las causas, y acaso la mas poderosa de la propagacion de la peste, son las pasiones del alma, pues en tiempo pestilente dan mayor fomento al vicio reinante. El temor y la tristeza (en sentir de Foresto), son los dos grandes agentes de su estension en ánimos pusilánimes y apocados, pues el miedo de morir ó caer en la epidemia que corre, y poseerse de una pavorosa melancolía á vista de tanto fúnebre objeto, predisponen á ser víctimas del furor pestilente á los que tal vez sin el dominio de tal terror preservaria su implacable furia. El influjo

de nuestra fantasia sobre nuestro fisico está por el célebre Tissot bien demostrado. Yo creo, dice cierto sabio Religioso, que el temor á la muerte en tales ocasiones no nace en infinitos tanto de su triste memoria quanto del estado de sus conciencias. *Purifiquenla* (concluye), *y convertirán su tristeza en una apática indiferencia.*

El temor, dice cierto Sabio, no es mas que *un miedo del entendimiento por causa del peligro instante ó venidero.* San Agustín le llama *perpetuo exterminador del alma;* y Tito Livio dice *que los que temen siempre recelan lo peor:* Eurípides, hablando de la tristeza, la llama *la peor de las enfermedades;* y en los Proverbios se dice: *que el espíritu triste seca y consume los huesos.* Zaqueías, hablando de las pasiones del alma, dice: *que si son vehementes enagenan la razon, de forma que en un temor subitáneo ó no se ve lo que hay delante, ó se duplican los objetos.* Su vehemencia puede producir males peligrosos. Asi se ve que de una ira fuerte nace una fiebre aguda, y de un susto ó temor una palpitacion de corazon ó un síncope. Hoffinan, confirmando lo mismo, dice: *que mayor parte de los hombres*

*mueren por pasiones de ánimo que por la espada y el fuego.* Por esto Esculapio se valia no solo de remedios físicos para curar sus enfermos, sino de músicas, versos, conversaciones jocosas y cosas divertidas; pues como dice Flaccio:

Sunt verba, et voces, quibus hunc lenire  
dolorem:

Possis, et magnam morbi deponere  
partem.

La ira y la alegría llaman los humores y espíritus desde el centro del cuerpo á la circunferencia: el temor y vergüenza al contrario, desde la circunferencia al centro. El temor y tristeza hacen el cuerpo grave y pesado: la ira le aligera. Los tristes y temerosos facilmente engendran obstrucciones. Los que caminan con temor ó tristeza se fatigan mas que los alegres en un camino, y sus cuerpos dificilmente exhalan lo craso respirable. Ninguna cosa hace la traspiracion mas libre que la tranquilidad del ánimo. La tristeza que mucho dura pone las carnes frias, de donde viene que la fiebre que nace de una larga tristeza se esplica con sudores frios y morta-

les. Los que se acuestan con tristeza de noche traspiran menos. Mas daña una escesiva pasion de ánimo que la demasiada agitacion del cuerpo. La alternativa de pasiones del alma hace los hombres sanos. Tal es la doctrina de Sanctorio, la que presta márgen á decir:

Que mas mató el cavilar,  
Que ayunar y trasnochar.

Resumidas las tres principales causas de la peste y demas dolencias contagiosas en la vehemente influencia del aire, depravacion de alimentos, y accion vivaz de las pasiones morales, pasemos á otras accesorias no menos interesantes.

Sea una de ellas *la variedad de las estaciones del año*, ó la repentina inconstancia de los tiempos de calor escesivo en sumo frio, y de sequedad en humedad, cuyos efectos obran en los cuerpos á proporcion de la influencia. Ya Hipócrates anunció estas alternativas precursoras de muchos y graves males cuando dijo: *Mutationes temporum pariunt morbos*; y en otra parte: *Cum æstas veri est similis, autumnales morbos expectari oportet*; cuya sentencia corro-

bora él mismo en el aforismo décimo de su tercera seccion diciendo: *Accutissimæ ægritudines in autumno fiunt, et maxime mortiferæ. Ver autem sanissimum, et minus mortiferum.* De donde sin duda tomó Avicenna el decir: *Que las enfermedades pestilentes vienen generalmente en fines de estío ó entrada de otoño*; á que añade Rassis: *que vió en ellas perecer mas robustos, sanguinos y biliosos, que flemáticos, débiles y achacosos, como asimismo peligrar mas aceleradamente los que gozaban de una traspiracion fácil y copiosa.* Esto parece coincidir con lo que Sanctorio asienta en su Medicina stática aforismo 77, donde dice: *A parte prespirationis ponderotiore, contagiosæ infectiones una cubantibus proveniunt: leve enim evolat: ponderorum vero adhærens coinquinat.* No hay temporal, en sentir de Galeno, mas nocivo á la salud humana, que el caliente y húmedo en exceso, y asi la pestilencia en su dictámen no tiene otro origen que la constitucion del aire húmeda y cálida; por lo cual, sin ser médico, dijo acertadamente Ovidio:

Lethiferis calidi spirarunt flatibus austri.

Pero es de advertir que:

Numquam labitur in morbum  
Corpus, ob errata externa,  
Nisi viscus habeat ante  
Dispositionem internam.

Otra de las causas que influyen poderosamente en la propagacion de la peste, en sentir de Kircher, es el vapor fétido de los cadáveres espuestos al aire imprudentemente, como sucede en los campos de batalla, ó los enterrados sin profundidad bastante en la tierra, dejándolos solo bajo su superficie. Tales cadáveres exhalan unos miasmas pútridos, que no solo inficionan los cuerpos inmediatos, sino los muebles, ropas, y quanto es susceptible de contagio, seminando su estrago ad longiqua. Confirma lo dicho Ramazini en su Disertacion sobre la horrorosa epidemia del ganado vacuno, acaecida en los campos venecianos el año de 1744, diciendo: *Magna cautione utendum est in tumultandis cadaveribus. Si quid enim timendum, præcipue erit à nimia cadaverum copia, ex quibus minus aptè humatis, ac postea putrefactis, redeunte vere, pravi halitus æ-*

*rem inquinare possint*; y prosigue: *Ubi de morbo contagioso agitur, numquam salvis cavemus dum cavemus*. Gaspar de los Reyes hablando de la influencia de los hálitos cadaverosos en los sanos, dice: Que es tanta la fuerza del veneno pestilencial, que se conserva oculto y como dormido largos años en los huesos de los difuntos de peste. Si esto es cierto, ¿con cuánta mas prontitud y actividad podrá comunicarse el de aquellos cuerpos que recientemente murieron contagiados, y en quienes aun humean las exhalaciones y vapores húmedos de sus fétidos y corruptos humores? Al caso refiere él mismo el suceso infausto de tres jóvenes, que entrando en un cementerio subterráneo donde existian muchos cadáveres consumidos, que habian muerto en una peste sucedida treinta años habia, revolvieron los huesos paseándose sobre ellos, y su contagio les indujo una enfermedad aguda y maligna, de que solo uno pudo salvarse, ó porque no tocó los huesos tanto como los otros, ó porque tuvo menos disposicion para recibir el contagio, ó porque pudo mejor resistir á la eficacia del veneno. Por tanto es oportuno y preciso dar pronta sepultura á los muertos

de peste, pues como dice Lemnio: *A los cadáveres apestados les sucede lo que á las hachas de cera, que mientras arden encendidas no dan olor alguno malo; pero apagadas llenan el aposento de humo hediondo*.

Las exhalaciones corruptas de los difuntos en general nada pueden influir sano ó indiferente en los órganos de los vivientes. *Quod putridum est, putridum gignit*. Gracias á que en nuestra España se consiguió desterrar el fanático é insaludable abuso de sepultar los muertos en los templos, donde se tributaba á la Divinidad incienso de putrefaccion en vez de aromas odoríferas, siendo el piso de las parroquias un cribo de subterráneos hálitos, que percibian mas las infelices mugeres en él sentadas. Pero volvió la incauta y perjudicial costumbre de detener los cadáveres en las casas mortuorias y hacer sus entierros en público, llenando algunos de ellos las calles por donde transitan y los depósitos sagrados, de pestíferos humos y nauseosos vapores, irresistibles al olfato y estómago de muchos delicados, siguiéndose de aquí:

El contagio se comunicó á muchos de los que se hallaban en las calles y en los depósitos sagrados.

Que por honrar á los muertos

Se perjudican los vivos,

Y el mas timorato pone

La humanidad en olvido.

De lo dicho podremos deducir otra causa pestilencial en *los olores depravados*. El olor, en opinion de Aristóteles, no es más que *cierto vapor ó exhalacion nacida del cuerpo oloroso, que se aumenta, disminuye ó cesa á proporcion del agente estimulante que le fomenta*. La esperiencia nos dice que las cosas olorosas pierden con el tiempo su olor por la evaporacion que de ellas sale. Si este olor, nacido de los efluvios que euvian los cuerpos dañados, imprime en nuestros órganos sensaciones malignas, fétidas é ingratas á proporcion de la corrupcion de dichos cuerpos, no cabe duda que en su propagacion podrá contribuir muy mucho á la infeccion y pestilencia de los cuerpos puros. Sentencia fue comun de todos los sabios médicos que la miseria, feter y exhalaciones corrompidas dan pábulo á todas las enfermedades pútridas, las que viciando el aire, y emigrando de unos en

otros individuos, forman lo que llamamos epidemia, y en su mayor estension y mortandad lo que titulamos peste. Pero no faltan con todo quienes opinen lo contrario, pues siendo cierto lo de *tot capita quot sententiae*, tambien es innegable lo de *quot sententiae, tot errores*. Refiere Alejandro Benedicto, que entre los Sármatas se usa en tiempo de peste matar los gatos y los perros y sembrarlos por las calles y caminos, para con su putrefaccion cambiar la del aire en desemejanza, llevados de la opinion de que un veneno descompone otro veneno. Paréo, citado por Reyes, intenta purificar el aire con el humo y vapores del estiércol de palomas, vulgo palomina. Dodonéo, adherido al dictámen de Benedicto, prefiere en la peste los olores fétidos y sucios á los aromáticos y agradables al olfato, alegando en prueba que los olores buenos, aguzando los espíritus, avivan los órganos olfatorios, y los pone mas espeditos para recibir el aire infestado. Al contrario, los fétidos y malos contraen los espíritus, y reuniéndose entre sí repelen las exhalaciones, que mira con horror y tedio la misma naturaleza. Jorge Pictorio en su diálogo de *Bona valetudine*,

pone por preservativo de la peste oler por un rato tres veces al dia una letrina, lo que insisten aprobar algunos con la esperiencia de que los que viven cerca de cloacas ó alcantarillas inmundas no se contagian de peste, acaso (si el hecho es cierto), por la costumbre á la continua inspiracion de la fetidez vecina. Por esto mismo sin duda puso Averroes por antidoto de la peste oler la orina del macho cabrío, y Mercurial afirma haber visto á este animal bien criado y mantenido en una casa principal de Hungría con el objeto dicho. En una cruel peste que afligia la corte de Londres en tiempo de Carlos II, rey de Inglaterra, de orden de los médicos se abrieron todas las cloacas y lugares inmundos de la ciudad por largo tiempo, y cesó la peste despues de haber llenado el aire de aquellos olores fétidos y hediondos.

Como quiera que ello sea, Senerto y otros autores sensatos desprecian semejantes caprichos y con bastante fundamento, pues no es posible, ó al menos repugna á la razon, que las exhalaciones pútridas y vapores corruptos de cadáveres, cloacas, estercoleros y animales inmundos sean familiares á

nuestra salud y vida, cuando vemos que lejos de precaver la peste y otros males graves, los aumentan. No asi juzgaremos de aquellas cosas que, teniendo un pestífero olor, no prestan daño alguno ni la menor putrefaccion al cuerpo, antes bien inducen provecho y rarefacen el aire viciado, como el castoréo, gálbano, sagápeno, asafétida, azufre, pólvora, y humo del cuero y astas de cuadrúpedos; cuyos efluvios, aunque hediondos al olfato, cambian la cualidad venenosa del aire, y corrigen los espasmos del útero é hipocondrios.

Entre los antiguos fue comun uso, en tiempo de pestilencia y calenturas pútridas, descontagiar y preservar del contagio las habitaciones con la fumigacion de huesos y cuernos quemados, de donde nació el proverbio:

Quien salud no goza, ni dinero tiene,  
A cuerno quemado huele.

Otra de las causas poderosas para el contagio, no solo de peste, sino de enfermedades *ex natura sua* pestilentes, es la *disposicion previa que hay en la naturaleza pa-*



*ra contraerla.* Sin ella ningun agente egerce sus funciones. *Cada dia vemos*, dice Senerto, *individuos varios de la especie humana en quienes reside una oculta energia, capaz de resistir al veneno de la pestilencia y demas contagios.* En el venéreo lo vemos claro. ¡Cuántos contraen en el primer acto carnal el virus sifilítico ó gálico en una prostituta, que otros en repetidos coitos no adquirieron! ¡Cuántos con medio grano de antimonio vomitan las entrañas, que otros con dos ó cuatro no tienen ni una náusea siquiera! ¡A cuántos mueve una ensalada de acelgas cocidas, que no sirvieron el ruibarbo y otros purgantes! Falopio hace mencion de uno que con una onza de escamonea se quedaba tan tranquilo como si hubiera tomado una jicara de chocolate; y yo en mi práctica he conocido un estrangero que nada le movia el vientre como una taza de ciruelas pasas cocidas tomada bien caliente. Y ¿por qué no confesaremos en otros igual oculta fuerza para resistir á los miasmas pútridos de los apestados?

Que los sepultureros están libres del contagio pestilente afirman algunos autores. No sé qué verdad se tenga tal aserto, pues aun-

que *ab assuetis non fiat passio*, ignoro de qué privilegio esclusivo gocen en su destino para no ser mas comprendidos en la ruina, tocando y manejando tan de cerca los cuerpos infestados. Digamos, y basta, que estando connaturalizados con el virus venenoso pestilencial, tienen menos disposicion á contagiarse que los que están distantes de semejante empleo, á que se agregan otras poderosas causas preservativas, como dice Reyes, á saber: el ánimo alegre, presencia de espíritu, ningun horror á la muerte, desprecio del peligro, y lucrativo interes en el manejo de su oficio, cuyos alicientes, si no los separa del riesgo, los hace menos espuestos á su resultado. Cuenta Jordan en su libro de pestilencia, que habiendo muerto una hermosa doncella de peste, y dejándola por el dolor sus afligidos padres en poder del sepulturero, éste, enamorado de ella, la desfloró difunta, sin que los miasmas fétidos del cadáver alterasen su salud por entonces ni en lo sucesivo.

Otra de las causas que nuestros rancios autores ponen entre las productivas de la peste y epidemias, es la *influencia de los astros*: notables son los delirios con que vis-

tén su poderoso dominio. Antonio Cartage-  
na en su libro de peste, impreso en Alcalá  
el año 1529, constituye agentes de toda épo-  
ca pestilencial á tres planetas, á saber: Júpi-  
ter, Marte y Saturno. Si estando pues Marte  
y Saturno en los signos de Géminis y Vir-  
go, los influjos benignos de Júpiter no im-  
piden su malévolá influencia, vician al jun-  
tarse el aire y le constituyen pútrido. Demas  
de esto, la conjuncion de Júpiter y Marte en  
algun signo caliente y húmedo puede pro-  
crear la peste, porque Júpiter atrae los va-  
pores de la tierra, y Marte los espesa y en-  
crasa. Kircher, tratando de la materia mis-  
ma; dice: *Que las mas veces nace la peste  
del influjo de las estrellas segun su mayor  
ó menor influencia*, lo que claramente espli-  
can los siguientes versos:

Astra movent auram : movet aura  
salumque solumque,  
Hic homo vivit, et his planta tenella  
cibis.  
Sana bonos faciunt succos : male sana  
putrentes,  
Hinc putris in liquidum pestis  
origo.

Giraud constituye la venida de la peste  
en las alteraciones del año, influjo de los  
planetas y formacion de eclipses. Salgado du-  
da con fundamento si los cuerpos celestes  
pueden ser causa de las fiebres pestilentes,  
como los astrólogos quieren que sean, pues  
aunque supone que el gobierno de los cuer-  
pos subfunares depende del influjo de los as-  
tros, como los que consultan las estrellas  
son hombres que están siempre mirando al  
cielo, no reparan lo que tienen debajo de los  
pies. Sabemos que el sol con su movimien-  
to por la eclíptica hace las cuatro estaciones  
del año; pero no sabemos si este ó demas  
planetas son causa de lo que nos sucede acá  
en la tierra. Ellos lo dicen porque lo dicen,  
y quieren á toda fuerza que creamos lo que  
dicen; pero es preciso darles por respuesta la  
tan sabida de que:

El mentir de las estrellas  
Es acertado mentir,  
Porque ninguno ha de ir  
A preguntárselo á ellas.

O decirles:



Si en el aire que inspiramos,  
Sobrado caudal tenemos  
De enfermedades, á qué  
Es buscarlas en el cielo?

Tanta fuerza dan algunos astrólogos á los cuerpos celestes, que no solo los hacen causa superior de sediciones, tumultos, guerras, incendios, hambres y demas sucesos eventuales, sino que al hombre libre en su alvedrío hacen esclavo de su dominante influencia; pero se engañan abiertamente, pues *la mayor parte de lo que saben es la menor de lo que ignoran.*

Significadas ya las causas generales que pueden influir en la generacion y propagacion de la peste, vengamos á recopilar con las citadas otras que se adhieren á las dichas, extractadas de variedad de autores.

4<sup>a</sup>

El aire pestífero y maligno, dañando con sus sensibles é insensibles cualidades los cuerpos susceptibles de su influencia.

2<sup>a</sup>

Las cuevas subterráneas, y exhalaciones pútridas de estanques fangosos y lagunas cenagosas, animando el sol sus partículas corruptas en vapores.

3<sup>a</sup>

El fétido vapor de cadáveres detenidos é insepultos, ó enterrados en la superficie de la tierra sin profundidad bastante.

4<sup>a</sup>

La miseria y hambre, pues por ellas se sigue comer la gente pobre animales inmundos que engendrán pésimos jugos.

5<sup>a</sup>

Los animales enfermos y muertos en las calles ó cercanías de los pueblos, que infestan la atmósfera con sus fétidos hálitos.

6<sup>a</sup>

Los terremotos, tempestades y nieblas constantes, que vician los frutos de la tierra.

7<sup>a</sup>

La langosta y otros insectos muertos é insepultos.

8<sup>a</sup>

Los pescados que arroja el mar, y mueren en sus playas corrompidos.

9<sup>a</sup>

Las aguas estancadas en que se maceran el cáñamo y el lino, cuya maceracion las corrompe luego y pudre.

10.

La esterilidad de los campos, causa de la popular miseria.

11.

Las ropas y efectos de pelo, lana y demas materias porosas, traídos de países contagiados, y usados sin cautela ó purificacion alguna.

12.

La inmundicia de las calles, basureros, estercoleros, y elaboratorios de materias corrompidas.

13.

El pan de mal trigo, vinos adulterados, legumbres carcomidas, frutas no sazonadas, verduras revenidas, y otros mantenimientos que la codicia adultera, la policia disimula, y el celo del bien público descuida.

14.

Los excesivos calores, disolviendo la sangre y corrompiendo sus elementales principios, y las inconstantes variaciones de los tiempos.

45.

Los vapores que se difunden después de continuas y copiosas lluvias, avenidas de ríos, inundaciones &c.

46.

El impetuoso viento que pasa por naves apestadas, y sopla sobre una ciudad ó villa sana.

47.

El roce, trato y sociedad con los contagiados.

48.

Los gatos, perros, ratones, y todo animal de pelo ó lana.

49.

La saliva que se traga en tiempo de pestilencia incautamente.

20.

Los efectos contagiados.

De todas estas y semejantes causas puede originarse un contagio pestilente.

Concluyamos ahora con lo que dice Mercado, suponiendo la universal causa en el aire: *Nadie, dice, fie en la peste de que el aire es mas corrupto alli que aqui, porque aunque asi sea, su estension y mezcla de semillas contagiosas aumentan sus efectos, y asi tres apestados bastan para formar peste.*

Espuestas las causas de toda epidemia de esta clase, ya sea con calentura, ya sea sin ella, pues la fiebre no es comun á todas, veamos de paso los presagios de la peste venidera, si es que existen tales fenómenos, precursores de semejante voraz monstruo.

Dicho queda en el tratado de causas, que la influencia de los astros y planetas cooperaba, en sentir de los astrólogos, á la creacion de la pestilencia, cuyo dictámen refutan aquellos sabios despreocupados que no conocen poder tan absoluto en las estrellas,

que sin concurso de otras causas naturales valgan á trastornar el sistema mecánico del hombre, viciar sus líquidos, alterar sus sólidos, y desordenar el estado de su salud. El célebre jesuita Kircher, que trató la materia con finura, dice sobre este punto: *Accidit multoties, quod alicubi in orbe terrarum dominetur pestis, sive fausta sit syderum constitutio, sive infausta.* No obstante, si atendemos al número de historias egemplares que los autores de nota nos presentan, no debemos ser tan incrédulos en la materia que neguemos tantos testimonios auténticos que pueden convencernos, sino de juzgarlos presagios, al menos precursores de novedades y acaso imprevisos.

En el sitio de Jerusalem por Tito Vespasiano consta de Flavio Josefo, como testigo de vista, que se padeció una cruel hambre, á que siguió una horrible peste, siendo precursor de ambas y demas calamidades un espantoso cometa, que duró un año antes visible á toda la Palestina. Liscostein en su obra de *Obstentis et Prodigis*, hace mención de muchas pestes, á que antecedieron señales varias asi en el cielo como en la tierra, tan raras como singulares. Los eclipses

son mirados por algunos como índices de enfermedades graves, guerras y otras desdichas. Los cometas, á que Lobera llama *Cabras errantes*, los fuegos elementales y otras maravillas que han aparecido en la region aérea, se tienen por lo mismo; pero en tales y tan altos signos no podemos fijar nuestro recelo como en los que nos rodean y palpamos. Asi pues, la numerosa generacion de insectos dañosos que vician la saludable cualidad de las plantas, como son ciertos gusanos distintos en color y figura de los comunes y conocidos: la multitud de ranas: la aparicion de algunos animales estraños y monstruosos en los montes: la creación y propagacion estensa de sapos y escuerzos: las langostas en verano, principalmente si son de color amarillo tirante á verde. La grande y repentina plaga de arañas, moscas, ratones y abispas: la salida fugaz de los pescados á la arena: el abandono de su domicilio en las golondrinas, y de sus nidos las cigüeñas antes de su acostumbrada época: la mortandad de animales útiles, como bueyes, ovejas, cabras, carneros, cerdos &c.: la continuacion de vientos meridionales: el continuo predominio del aire sola-

no: la esterilidad de los campos: las frecuentes nieblas de olor fétido y húmedo: los terremotos: las tempestades fuera de tiempo: las lluvias, nubes y demas alteraciones del globo pueden ser precursoras de epidemias malignas y pestes mortales:

Pues aunque Dios justiciero  
 Nuestro castigo prevenga,  
 Benigno avisa al mortal  
 Su ruina para la enmienda.

Dichas ya las señales que pueden indicar la peste, pasemos á ver algunas notables sucedidas en el mundo, cuya memoria nos prevenga á evitar sus estragos.

Sea una de ellas la memorable de Constantinopla en tiempo del emperador Justiniano, donde apareció el sol mústio y sin mas resplandor que el que da la luna, á que se siguió la mortandad asombrosa de diez mil personas por dia.

Jorge Agrícola hace mencion de una peste que dejaba las gentes como fátuas. En el año de 1656 hubo en Nápoles una tan cruel, que en seis meses murieron cerca de trescientas mil personas. Mercurial hace referencia

de cierta peste ocurrida en tiempo de Juliano Apóstata, que solo acometia cada tercera casa, de forma que las que mediaban no padecian el contagio; y lo mas notable fue, que huyendo á otros paises remotos los habitantes de aquellas casas que debia en suerte tocarles el contagio, alli mismo les cogió el estrago como si estuvieran en sus albergues señalados y proscriptos; y añade, que los vecinos de las casas libres ó privilegiadas asistian á los contagiados sin el menor detrimento en su salud; siendo tambien notable, que en las casas donde residia el foco pestilente no solo perecian las personas, sino los perros, gatos, aves, cuadrúpedos y todo ser viviente.

En tiempo de las guerras civiles de Granada reinó una calentura maligna punticular, nacida de la mortandad insepulta, que ocasionó grandes estragos.

En el año de 1574 fue memorable la epidemia catarrosa observada en los Paises Bajos, la cual degeneró en verdadera peste con ruina de sus habitantes, á semejanza de la que describe Galeno, que comenzando por una angina, *tractu temporis* se hizo pestilente y mortífera.

Don Pedro Lopez de San Roman, jurado de la ciudad de Sevilla, describe prolijamente la atroz peste de dicha ciudad ocurrida en 1649, donde la avenida del rio indujo tal hambre, que llegó á valer un huevo doce cuartos, la que unida al contagio que indujeron unos gitanos en varias ropas y efectos, fomentó tal germen, que en solo el hospital de la Sangre murieron veinte y dos mil novecientos enfermos, ochocientos asistentes, cinco médicos de seis que visitaban, diez y seis cirujanos, y cincuenta y seis sangradores. Murieron igualmente ochocientos treinta y seis religiosos de todas religiones, ciento treinta y seis asistentes, treinta y ocho monjas y diez y siete criadas; cuyo número, escaso al parecer al respecto de los demas, coincide con la opinion de cierto observador, que hace á las monjas menos espuestas al contagio epidémico que los demas individuos por la privacion del trato y roce con los apestados. Tal fue la asolacion de esta insigne ciudad en aquella época. ¿Cuál sería en el centro de ella entre la duracion de la epidemia, cuando entré uno de los dias de la octava del Corpus en que hubo eclipse de luna, y el siguiente, murieron cuatro mil perso-

nas? Pero ¡qué mucho! Si la malignidad de la pestilencia no perdonó á los acuátiles, apareciendo muertos á millares en la superficie del agua.

¿Y qué diremos de la de Cadiz y sus intermediaciones, tantas veces repetida y propagada á la Andalucía; titulada *fiebre amarilla, vómito prieto, y fiebre maligna bilioso-ictérica*? Sus formidables estragos y la regeneracion de ellos da márgen á congeturar que cuando se estingue á nuestra vista deja un oculto germen que á su tiempo fermenta, al modo que el gusano de la seda en su semilla procrea con el calor otros individuos de su misma especie. ¡Feliz Madrid, que si no vive esento de semejante azote, se considera menos espuesto que otra poblacion á tal catástrofe! En cuarenta y nueve años que ejerzo en él la medicina ví en él varias epidemias, pero á Dios gracias ninguna peste. He conocido el barrio llamado de la Morería infestado de fiebres pútridas petequiales en el reinado del Señor Don Carlos III cierto verano, con tal propagacion, que receloso de una epidemia pestilencial tuve que acudir á la autoridad y fuerza de los magistrados, con cuyo poderoso auxilio se cortó el inminente contagio.



¡Feliz Madrid! repito, cuyos aires puros, localidad céntrica y saludables aguas, le constituyen albergue sano de unos moradores que pueden vivir sin el pánico terror que aflige á otras poblaciones. Los hechos dén la prueba. En los años primeros del reinado del Señor Don Felipe V padeció la Mancha toda una atroz venida de langosta que duró siete años, á que siguió una voraz hambre, y correlativa á ella una serie de infinitas enfermedades epidémicas, desconocidas hasta entonces por sus anomalías. La impureza del aire, y el vicio de las aguas infectas por el escremento de la langosta, en tal modo, que era preciso cocerlas y colarlas para beberlas, hicieron mas activa su morbosa influencia. La langosta, como es notorio, es una numerosa familia de insectos volátiles que caminan á manera de nube, y acampan en los parages que abundan de agua. Este pestilente enjambre, de que el Apocalipsis habla como una de las señales precursoras del juicio universal, se propagó entonces y estendió tanto, que llegó á la Corte, y se vió en ella anublar el sol con su estensiva capa, y á pesar de haber permanecido bastante tiempo sobre su poblacion, no resultó daño alguno en

la salud pública. Prueba cierta de que en los aires puros de Madrid halló resistencia y virtud contraria destructiva de su veneno.

Mas. = En esta época fueron infinitas las familias manchegas que se refugiaron á la Corte, y viniendo todas ellas llenas de miseria y enfermedades, nada comunicaron á los madrileños. En el año 34, que llamó el vulgo de la *Nanita*, vino casi toda la Mancha epidemiada, y siendo asi que hubieron de ponerse camas en los corredores y patios de los hospitales por tanto número de enfermos, no hubo resulta alguna de contagio en la poblacion. Ni consta otro que el de la enfermedad epidémica ocurrida en tiempo de los reyes Católicos, en que por su caritativo desvelo fue hecho parroquia el monasterio de San Martín, cuya dolencia ocupó á todo Madrid, y sola se preservó del daño la calle hoy llamada de la Salud, detras del Carmen calzado, por el prudente convenio de sus vecinos en tapiarla y hacerla incomunicable al resto de los habitantes. Pero ¿para qué es cansarnos en pruebas del sano clima que habitamos y benigna atmósfera que inspiramos, cuando basta recordar el calamitoso año de 1812, en que la miseria del pueblo, el ham-

bre general, la inmundicia de las calles, los cadáveres insepultos, los animales corruptos en ellas, el pan de harinas nocivas, los alimentos de sustancias podridas, y el hediondo fetor del ejército frances no llegaron á propagar sus malas semillas y corruptos hábitos en un pueblo lleno de angustias, y combatido de tantas pasiones de ánimo deprimidas en la sujecion al yugo de un rey intruso estrangero, de un gobierno déspota, y unos feroces conquistadores de la corona y derechos de su legítimo Soberano prisionero? Verdaderamente debemos, sin acobardarnos, dar rendidas gracias al Omnipotente de habitar una region que, no siendo por su temperie afecta á las miserias pestilenciales que otros pueblos, solo podrá ser susceptible de ellas cuando la poderosa mano de la Omnipotencia quiera, sin intervencion de causas naturales, castigar sus culpas por medio de este tremendo é innegable rasgo de su justicia.

Visto ya lo que es peste, cómo se conoce, las causas que la animan, los signos precursores de ella, y su variedad admirable, pasemos á su curacion para completar la obra. *Hoc opus: hic labor.*

Esta es el oscuro caos del enigma, y este el ambiguo escollo de los médicos. Discordes unos en opiniones, y otros adheridos á inútiles sistemas, claudican en lo principal por atender á lo accesorio. Sobre si es epidemia lo que es peste, y sobre si es peste lo que es epidemia, agitan sus fauces, esgrimen sus plumas, elevan sus gritos, aumentan sus eragos, suscitan sus discordias, y se tiran las pelucas. Mas valiera que callaran prudentes, y observaran mudos lo que la incertidumbre les oscurece, y ministros de la naturaleza la obedecieran para mandarla, como dijo el gran Baglivio. Que la reinante enfermedad sea epidémica, endémica ó pestilencial, hace poco ó nada al caso. Que se llame Martina ó Aldonza importa dos cominos. Lo que interesa y vale es socorrer al pueblo que padece, y perece sin remedio.

Dos son las curaciones que toda fiebre pestilencial exige de justicia. Una *coacta*, y otra *libre* ó precautoria. Hablemos de la primera y trataremos despues de la segunda. Llamo curacion *coacta* á aquella que *vi urgentia* pide remedio pronto, tanto en orden al socorro vital del que la padece, como en orden á minorar su propagacion en otros

sanos. Si hubiéramos de seguir las huellas de los profesores que miran la peste como enfermedad inclusa en la familia de las comunes y conocidas, hiciéramos mil disparates. Ella no es enfermedad vestida con decididos síntomas como las otras para ser conocida por reglas, y curada por indicaciones. Su esencia es un tejido de varios males, un nudo gordiano de infinitas anomalías, y una madeja de muchas dolencias en una. La sagaz perspicacia del que la maneja puede solo conocerla, pues ella por sí difícilmente deja conocerse, y si no hay un cierto tino para dominarla, los preceptos del arte nada sirven para vencerla. Las que en otras dolencias son indicaciones, en la peste suelen ser contraindicantes. La sangría, purga, emético, sudoríficos, alexifarmacos, estímulos, paregóricos y demas armas de la medicina, son muchas veces como fusiles cargados con pólvora mojada. Es necesario desviarse del camino real, y echar por el atajo para prenderla. Esta Circe burla las ideas de los mas altos ingenios, y la casualidad suele sofocarla. Sobre la desolacion popular de centenares de vivientes, y los ensayos de variedad de experimentos físicos para cortar sus pro-

gresos, viene á resultar el mas superior arcano una friolera, y su ferocidad tal vez cede á una bagatela, tan tenuta por inútil como despreciada por extravagante. Tal fue la que Cardano refiere sucedida en el Asia, cuya particular rareza no admitia antidoto ni remedio alguno sino azotes crueles hasta echar sangre, de forma que el mas flagelado libraba mas breve y felizmente. *He aqui el huevo de Juanelo, atinar el cómo se tendrá derecho.*

La peste, como toda otra enfermedad, ya sea sencilla, ya mista, pide la observacion exacta de sus síntomas, la combinacion de ellos entre sí, del temperamento y edad del sugeto que padece, naturaleza del mal, excreciones, lengua, y demas especulaciones propias al intento, y aplicar los remedios que estuviéren indicados; pues aunque toda peste ó epidemia reconozca una general causa en los que prende, y se signifique con igualdad de señales en ellos, como cada individuo es un libro aparte para el médico, cada uno tiene su distinta temperatura, que pide variedad de método en género y especie. Asi pues, no es dable asignar régimen cierto donde la esencia del mal es tan dudo-

sa. Los antiguos quieren las prontas sangrías, purgas, electuarios, ventosas escarificadas, y recetones de los que engordan al boticario y enflaquecen al enfermo. Los modernos quieren eméticos, opiatas, febrífugas, estímulos ambulantes, alcanfor, éteres, y otros *ejusdem farinae*. Los sensatos quieren solamente lo que convenga, y á fe que estos son los que lo lucen en el baile. Hasta ahora no hay específico directo que la debéla, pues el que el acaso demostró útil en una época, el mismo es un veneno en otra; y el que probó bien en unos enfermos, en otros hizo estragos. La celebrada opiata del doctor Masdeval, que en la epidemia de la Mancha hizo tantos progresos, en la de Cádiz el año de 800 sanó á pocos y mató á muchos; taliter, que los muchachos y populacho cantaban por las calles á gritos: *Santo Dios, Dios inmortal, libranos de la opiata de Masdeval*. Yo he conocido en Madrid epidemia de tercianas biliosas que se han burlado de eméticos y quina; y solo han cedido al uso de las sangrías, y de otras que se han exasperado con ellas. Los autores rancios, amantes de la novedad y encaprichados en sus sistemas, han adoptado para las enfermedades

epidémicas y pestilenciales ciertos remedios pantominos y ridículos, que en la farsa médica han servido de desprecio y ludibrio mas que de provecho, y aun algunos los han exagerado tanto, que si fuera licito creerlos era tambien forzoso creernos inmortales. Los bezoárdicos, píldoras de Ruffo, simiente de hiedra, polvos de perlas, coral, jacintos, granates, safiros, topacios y otras piedras preciosas (*mas propias para el tocador de una dama que para el escaparate de las tripas*): las píldoras mercuriales, antimonio preparado, malvasia, gengibre, orina humana, zumo de cebolla, triaca magna, limaduras de oro (*mas útiles en el bolsillo*): el bolo arménico, flor de azahar, alcanfor, polvos de unicornio, coco de Maldivia, tierra sellada, escordio, ajos, ruda, extracto de enebro, confecciones, eptimas, vívoras, azufre, y amuletos supersticiosos de cifras, sellos, medallas, cintas, figuras, caracteres &c., fueron específicos decantados entre los sabios de allende para la peste y otros males; pero la experiencia los ha desacreditado, verificándose el dicho de Hoffman: *specifica rarius operantur*; y el de cierto chusco escritor de nuestros tiempos:

En perro de caza, remedio, escopeta y muger  
Jamás te confíes, ni llegues á creer.

La curacion *precautoria* de toda peste debe considerarse con dos aspectos: uno respectivo á la preservacion de las poblaciones y sus individuos, y otro á la de los que por su obligacion ó destinos tienen que andar entre ella. Cuando una calamidad de esta especie affige á la humanidad en algun parage, los pueblos y ciudades no solo confinantes sino remotos, deben preservarse del contagio. En catástrofe tan funesto todos estamos obligados á preservar nuestras vidas y las de nuestros semejantes. El grave mal que suele entorpecer las prontas y prematuras diligencias de los celosos gobiernos para las precauciones necesarias, es la disparidad en las opiniones de los médicos, entreteniéndose en frívolas disputas sobre si es peste ó no es peste la enfermedad nueva reinante, entretanto que el contagio se apresura á propagarse, y la muerte va sacando su formidable cosecha de la indiscreta confianza de los que por ignorancia, interes ó cobardía de no aterrarse los ánimos sigilan lo que no es disimulable.

Lo primero que debe ejecutar todo gobierno luego que sepa donde se halla este cruel enemigo del género humano, es cortar la comunicacion entre el terreno infestado y el libre por medio de un suficiente cordon de tropas, con el orden y reglas que prescriben las bien meditadas reflexiones que acerca de la epidemia de Cádiz fueron impresas en Madrid el año de 1800. En ellas están escelentemente detalladas las providencias respectivas á los transeuntes, prófugos, vendedores y compradores de víveres, correspondencia por escrito, barreras de límites incommunicables, pasaportes, cédulas de sanidad, abastos de comestibles, enfermerías, lazaretos, barracas, ropas de infestados, sirvientes, rateros, exclusion de reuniones populares, facultativos, enfermeros, fumigaciones, y otras cautelas esenciales que en dicho tratado pueden verse, y en mí es inútil reproducirlas.

En orden á las juntas de sanidad y de gobierno se supone que deben formarse muy en breve de sugetos ilustrados, severos, activos, y con poder ejecutivo para castigar á los contraventores á las leyes que las dichas impongan.

En Madrid se halla formalizado este congreso; pero en orden á facultativos le encuentro defectuoso, pues abunda de personas que, aunque científicas y de probidad, carecen de las nociones precisas al intento, pues ni tienen conocimientos médicos, ni pueden actuar en lo que no han estudiado ni actuado. Un juez superintendente de policía salúbrica, dos señores consejeros, dos alcaldes de corte, dos regidores de villa, y dos caballeros militares de graduacion alta, bastarian para formar una junta respetable en lo político; y un médico de la real cámara, dos de la real familia, dos de los hospitales, y dos populares de antigua práctica, completarian una asociacion en que ante los dichos jueces políticos se discutieran los puntos de observacion médica necesaria y privativa de su ramo.

*Aurum, ignis, et furca  
Melior omnium fuga.*

Así dice un antiguo proverbio: *sin dinero, fuego y suplicio* no se vence la peste. El *dinero* debe girar abundante, tanto para subvenir á la miseria, que las mas veces es

el origen de esta calamidad pública, como para sostener los grandes y precisos gastos que exige tan urgente apuro. El *fuego* para consumir las ropas y efectos infestados y aromatizar el aire, cambiando su cualidad venenosa; y el *suplicio* para ahorcar á los humanos delincuentes que lo son contra sus semejantes, é inobedientes transgresores de las leyes impuestas por los magistrados, si bien se hace preferible el fusilarlos, pues así se evita el roce de cuerpos inmediatos. La piedad en estos casos es tiranía, y el castigo es antídoto de muchos males.

En orden á lazaretos nada puede decirse ventajoso al plan adoptado entre las naciones cultas. En las grandes poblaciones como Madrid y otras ciudades del primer rango, deben establecerse cuatro, y estos distantes, ventilados, espaciosos, y bien provistos de camas, asistentes, facultativos, confesores, botica, utensilios precisos, alimentos y demas indispensables acopios. Uno servirá de depósito para los que aparezcan éstar sanos. Otro para los que tuviesen enfermedad distinta de la peste, ó alguna de las comunes. Otro para los que realmente padezcan la epidemia, y otro para los convalecientes de la

dicha, los que antes de salir de él deberán sufrir su rigorosa cuarentena, ser fumigados, y vestirse de ropas nuevas quemando las in-  
 ficionadas. Pero deberá examinarse muy mu-  
 cho por los médicos el estado de los deposi-  
 tados en el segundo lazareto, pues seria in-  
 humana crueldad pasar los enfermos de ma-  
 les comunes al lazareto tercero, donde sin  
 tener contagio le adquirieran. Haén, hablando  
 de la precisa y pronta remocion de los apes-  
 tados al campo y lazaretos, dice: *Contagio-*  
*si omnes suis de aedibus in prata, sub urba-*  
*nosque locos pellantur, et ibidem morian-*  
*tur si non sanescant, aut morentur donec*  
*convalescerint.* Toda cautela es poca en tan la-  
 mentables casos.

Los pasaportes de los forasteros deben  
 mirarse con mucho exámen. No es la pri-  
 mera vez que la malicia los ha falsificado,  
 y como los vecinos revisores de ellos situa-  
 dos en las puertas no pueden conocer las fir-  
 mas de los que los despachan en su origen  
 y refrendan en sus tránsitos sucesivos, no  
 es imposible el fraude. Convendria viniesen  
 firmados de la justicia, párroco y escribano  
 de la ciudad, villa ó pueblo donde primero  
 se despachan por lo respectivo á policia, y

del médico ó facultativo por lo que respecta  
 á la sanidad del lugar, y de quienes lo con-  
 ducen.

Todo el que saliese á paseo ó recreo es-  
 tramuros de la poblacion libre debiera lle-  
 var una cédula de sanidad ó medalla de plo-  
 mo con una cifra, y presentarla á la vuelta  
 para su libre entrada, sin cuyo requisito no  
 se le diera pase.

Demas del cordon de tropas puesto en  
 observacion, como se ha dicho, debiera ha-  
 ber guardas ó soldados de á caballo, que di-  
 seminados por el campo, celasen la direc-  
 cion de los caminantes, y de dónde vienen.  
 Los mantenimientos y utensilios precisos, co-  
 mo trigo, cebada, leña, paja y demas pro-  
 visiones, no deben recibirse sino consta ve-  
 nir de lugares sanos.

Cuando la peste se anuncia se debe en  
 los pueblos libres contiguos hacer en tiempo  
 prevencion y acopio de las cosas necesarias á  
 la vida para cinco ó seis meses, á fin de evi-  
 tar su entrada cuando la urgencia los necesite.

Los boticarios deben tener provistas sus  
 oficinas de las drogas y medicinas precisas al  
 caso, tanto en abundancia como bien acondi-  
 cionadas.

Todos los días al amanecer deberá cada vecino barrer y regar el distrito de su casa, y el gobierno cuidar que no se eche ni amontone en calles ni arrabales basura é inmundicia alguna, como asimismo que los animales muertos y verduras podridas se saquen muy distantes de la poblacion sana.

Alrededor de la circunferencia de la dicha se deben quemar cosas olorosas, como romero, ciprés, laurel, enebro y otras. Dentro de las casas no estará demas practicar iguales fumigaciones. En Malta hacen uso del sahumerio del pimenton como antipútrido.

Las ropas del vecindario deben lavarse en aguas corrientes y que no vengan de conductos inmediatos al contagio.

Ciéguense con tierra muy en tiempo las lagunas, charcos de aguas detenidas, balsas fangosas, y barrizales antiguos y hediondos.

Las verduras sean cogidas del día anterior si es posible, y estas y frutas no queden de un día para otro detenidas, y menos se permita que sean lavadas en estanques ó charcos impuros.

Los pobres que piden limosna de casa

en casa, si estuvieren mal sanos, enfermos ó descoloridos, deberán recogerse y depositarse fuera de la poblacion *ad cautelam*.

Los mendigos sanos, holgazanes y vagos deben echarse fuera igualmente con graves penas si vuelven, dándoles para el camino algun socorro.

La ropa de los hospitales y enfermos particulares de dolencias comunes se debe lavar fuera del pueblo, con precaucion de que el agua inmunda no se mezcle con otra agua pura ó potable, ni tampoco se rieguen con ella las hortalizas.

Los médicos darán semanalmente parte á la junta de sanidad de los enfermos que visitan, espresando el carácter de sus dolencias para saberse así el estado de la sanidad pública.

Los alcaldes de barrio donde los hubiere, comisarios de policía, celadores ó personas de probidad y conciencia que la junta de sanidad nombre al efecto, celarán é indagarán en sus respectivos distritos si hay algun enfermo que no le visite facultativo, ó acaso lo haga algun charlatan ó barbero de ocultis, y si así ocurriere le llevarán médico que examine científicamente lo que tiene, pues en



el sigilo ú ocultacion siniestra puede ocurrir el gran daño de propagarse el fuego pestilencial sin saberse, ó quando no tenga remedio.

Nadie podrá vender ni comprar ropas, vestidos ni muebles sin saberse antes su procedencia, á saber: cuyos son, de dónde, y de qué personas son habidas, con averiguacion esacta ante escribano.

Luego que se saque fuera de la ciudad algun enfermo notoriamente apeestado, se cerrará la casa que habitaba, limpiándola primero, abriendo las ventanas, regándola bien con vinagre, perfumándola, y poniéndola una señal fuera para que se conozca. La familia del enfermo pasará á otro depósito hasta averiguarse la pureza de su sanidad. Los vestidos y ropas del enfermo dicho deben echarse á las llamas, y la cama llevada al depósito que se la destine, la que en su convalecencia deberá tambien ser quemada.

Al apeestado que saliere del lazareto curado, si es pobre, se le dará vestido nuevo, de forma que nada de lo que tenia en él lleve consigo, y dándole una limosna se le mandará salir de la poblacion por tres meses lo menos. Los vasos, platos, escudillas,

palancana y otros efectos que sirvieron al apeestado deben ser quebrados y arrojados fuera del pueblo á distancia larga.

Los cadáveres se enterrarán en sepulturas muy profundas en los cementerios, y si puede ser cada cadáver separado, cubriéndole de cal, piedras y mucha tierra encima y debajo, echando en ella semillas varias de yerbas que la cubran, para que, como dice Foresto: *Crescente gramine, et clausis spiraculis, lues denuo minus supputulare possit*; pues como San Pablo escribe ad Galatas: *Modicum fermenti totam massam corrumpit*.

Médicos, cirujanos, asistentes y personas que cuiden de los contagiados no entren en la poblacion ni se comuniquen con nadie de fuera sino por escrito con las cautelas necesarias.

Todo cuanto entre y salga deberá pasar por vinagre, perfumes y ventilaciones.

Como todos los animales domésticos de pelo y pluma son conductores de la peste, deben matarse todos los perros; pero no los gatos, pues como tambien los ratones conducen el veneno, si estos se quedan sin enemigos harán mas estrago que aquellos; pero,

no deben dejarse salir fuera de casa, pues en un monasterio de Milán sucedió en una pestilencia, que estando las monjas con la mayor vigilancia encerradas, un gato que se echó sobre una cama la introdujo de fuera, asi como pueden inducir la las moscas cebadas en los jugos pútridos de los cadáveres contagiados.

Las aves útiles, como gallinas, pichones, pollos &c. deben conservarse, pues pueden tenerse encerradas y ser del caso en todo tiempo; però deben cerrarse las pollerías públicas, que por las inmundicias que encierran son un foco de putrefaccion, y porque la ambicion é interes de los tratantes en este ramo pueden obligarles á vender piezas enfermas ó muertas del contagio.

Teatros, iglesias, escuelas, tribunales, ferias, procesiones y toda casta de reuniones deben cesar en las poblaciones apestadas ó contagias á la peste.

Por igual razon las campanas deben quedar mudas enteramente, de forma que no se toque á muerto ni agonía. Los curas no canten por las calles en los entierros (que mejor es no los haya públicos por entonces), y prohibase quanto pueda escitar tristeza,

terror y melancolía en los pueblos afligidos de la epidemia.

Sin exámen y permiso de la junta de sanidad no podrá admitirse forastero alguno en fondas, posadas y casas particulares, siendo castigado con rigor el que furtivamente abrigue en su domicilio á persona alguna mas que sea su padre.

Las puertas públicas que miren al aire que sopla del parage apestado ó sospechoso deben estar cerradas.

Sean examinadas las carnes, caza, pescados, frutas, verduras y demas por un médico diputado y nombrado al intento, asociado á un perito en el ramo vendible, á cuyas declaraciones dé el visto bueno para la venta la justicia.

El abádejo remojado exhala un olor pestífero en verano, y no solo en el de peste, sino en todo tiempo libre de ella, debiera prohibirse que los tratantes de este género lo remojaran en sus casas y cajones de venta pública, sino como antiguamente se hacia en la casa-provision distante del centro de la poblacion, de donde se conducia en banastas los viernes y vigalias cuando no habia la bula de privilegio en su dispensa.

Suelen los vendedores públicos de pescados recoger en cazuelas los desperdicios de agallas, colas, cabezas y otras menudencias de la pesca fresca y escabeches, y por ocho ó diez cuartos lo venden á gente pobre, la que no pudiendo sufragarles el alto precio del género bueno, satisfacen su apetito en un veneno. He visto algunos cólicos nacidos de esta causa en miserables, y conservo en memoria uno acaecido hace años en la calle de Toledo, casa llamada del Pasadizo, nacido de la dicha causa, en que ví perecer en seis horas á una infeliz preñada, cuyos medios no sufragaban á cumplir su antojo de comer pescado fresco, y en la sustitucion de estos podridos fragmentos hallaron ella y el feto su dolorosa muerte.

Conviene que haya un diputado diligente, cristiano y capaz, que todos los dias recorra las ventas inmediatas á la ciudad ó villa, y en ellas examine quién ha estado, dormido, comido ó bebido en ellas. Que registre la comida y bebida que el dueño tiene para los forasteros, y le intime con severas penas que no admita enfermo alguno, de mal color ó sospechoso sin que dé parte.

Queda dicho gran parte de las precau-

ciones generales que acerca de la peste y epidemias debemos al estudio práctico, observaciones y luces de los escritores sabios en esta materia, en cuyas fuentes pueden satisfacer sus deseos los curiosos que aspiren á nociones mas completas. Tratemos ahora de la precaucion de los sanos en las grandes poblaciones.

El mayor preservativo, en comun sentir de todos los prácticos cuando interviene el menor recelo de peste, es la *fuga*.

Huir de la pestilencia

Con tres LLL, es gran ciencia.

Asi se esplica nuestro antiguo Sorapan en su Medicina española, significando en las tres LLL *Luego*, *Lejos* y *Largo* tiempo. *Luego* es á decir: al momento que se trasluzcan señales de infeccion pestilente. *Lejos*, es á saber: muy distante de la poblacion infestada, á parage sano, y que intermedien colinas ó montes que prohiban la comunicacion de vapores y vientos. Y *Largo* tiempo, esto es, hasta que haya certeza que el contagio ha cesado, y con tres meses mas de detencion si es posible.

Accio constituye la infección de la peste en el aire, en la tierra y en los efectos. Si principia, dice, por malignidad del aire, primero mueren las aves: si por vapores de la tierra, los cuadrúpedos; y si reside en los efectos ellos embeben en sí oculto el virus venenoso. De todos modos su mejor remedio es la fuga. Asi lo sintió Kircher cuando dijo:

*Hæc tria tabificam tollunt advertia pestem:  
Cito, longe, tarde, cede, recede, redi.*

Esto es:

*Cito cede:*

*Longe recede:*

*Tarde redi.*

No hay duda que separarse del riesgo en tiempo oportuno es el medio mas seguro para no contraerle; pero como no á todos puede alcanzar esta gracia por irresolucion, falta de medios, obligacion de residencia en sus empleos ú otras causas, deberá el que le toque la suerte observar los consejos precautorios que los escritores epidemiológicos ofrecen.

Tanta es la serie de estos como de los

medios específicos que proponen para oponerse al virus contagioso. *Sed ; quantum est in rebus inane!* Dejémonos de futilidades, y atengámonos á los sanos consejos de los que despreocupados se acercan mas á la razon y congruencia.

El buen régimen de vida sea el preliminar de toda precaucion sensata. De ella deberá usar el que quiera librarse del terrible azote de la peste.

Evite el roce del trato popular, y mucho mas el de los apestados. Huya de las calles donde habitan, y menos use y toque sus ropas y utensilios de su gasto.

Nunca salga en ayunas de su casa, y de ella salga lo menos que pueda. A oír misa sea temprano, y á templo donde haya poca gente. Si el dia fuere nublado ó ventoso mejor es permanecer quieto.

Evite el ejercicio violento: este sea moderado, á una hora despues de salido el sol, y antes de la cena un rato.

La vigilia es muy dañosa, y dormir la siesta malo.

Su comida sea moderada, pero no muy parca, pues la dieta y hambre son malísimas en la peste.

Use de alimentos de buena sustancia, como ternera, pollos, gallinas, pichones, carnero, conejos &c., y prefiera lo asado á lo cocido.

Naranjas y limones son muy útiles en todo tiempo, y para refresco las vinagradas.

Huya de toda fruta no madura, y mucho mas de verduras y hortalizas, escepto escarola, lechuga, achicoria y borraja. Aténgase á los alimentos que le sean análogos por costumbre, huyendo de los impuros y viciados, pues como dice Hipócrates: *Sit semper in cibo medicina, si fieri potest.*

Los rábanos con vinagre son buenos, y acabar de comer con pan tostado.

Beba vino comun bueno, y sea hasta alegrarse sin embriagarse. De una peste de Atenas cuenta L'Clerc, que se cortó regando las calles y plazas con vino.

El uso de licores es espuesto.

Lleve consigo algun vinagre antipestilencial que huela de cuando en cuando, y mastique continuamente corteza de quina, cidra ó limon para defender la saliva, que es el humor mas susceptible entre los vitales de cualquiera infeccion del aire.

Vista de seda ó camelote y no de lana.

Múdese ropa limpia con frecuencia, y perfúmelo todo bien con cosas olorosas cada dia.

Rocíe el aposento que habite y cuartos de la casa con vinagre aromático ó sahumerio de la misma idea, cuidando de la ventilacion.

Tenga el ánimo tranquilo y valeroso, entreteniéndose con conversaciones alegres, músicas, y cuanto evite el miedo y terror al estrago pestilente.

Fumé moderadamente, y perfúmesese con humo de tabaco.

Evite el uso de la Venus de todo punto por el tiempo que dure el contagio. Los casados durante la peste duerman separados en distintos lechos.

Cuide mucho que el vientre ande liberal, usando el cremor y alguna lavativa de agua, vinagre y miel.

Aunque los gotosos y galicados se dice que están libres de peste no sean incautos: aténganse á las precauciones dichas.

El que tuviere posibles trasládese á una quinta ó casa de campo que esté al Norte, y provéase de sal, vinagre, manteca, galleta, tocino, legumbres, pasas, almendras, ajos, aceite, yerbas olorosas, arroz, carnes saladas, queso, jabon &c.

Los que por razon de su destino tengan precision de rozarse y tratar. con los apestados de cerca, como médicos, cirujanos, confesores, párrocos, enfermeros &c., demas de las cautelas dichas, aparten el rostro delante de ellos, no perciban sus alientos, ni traguen la saliva á su contacto, y entre sus hálitos y los de los enfermos interpongan una vela encendida.

Vistan igualmente de seda lisa ó barragan, y no de paño, pieles ú otra materia muy porosa. Usen capote de hule, y no arrastre al suelo, ni tenga arrugas ni pliegues, pantalón de lo mismo que entre en el zapato, y guantes de lo propio. Al salir y volver á casa lávensé las manos, cuello, sienes y brazos con vinagre, recibiendo su vapor por las narices. Exahumen los zapatos, y renuévenlos á la salida.

Antes de entrar el médico en casa del apestado espérese un rato en la calle y mande abrir todas las puertas y ventanas de los parages por donde debe transitar á la alcoba del enfermo. En esta mandará quemar laurel, sabiná, romero, gengibre ó vinagre. Hará perfumar bien el cuarto, y en seguida pulsará y registrará al doliente, teniendo en la

boca y nariz algun preservativo, y huyendo de oler la orina y escretos, que deberán estar distantes de las habitaciones principales y en parages ventilados. No seria inoportuno llevar en la cara alguna supuesta máscara, cerrados los caños de la nariz, y tenerla puesta mientras pulsase y reconociese al contagiado.

Estas mismas dichas precauciones deberán observar los asistentes.

Los sacerdotes administrantes de sacramentos darán la sagrada comunión por medio de una cucharita ó espátula larga de mango, recogiendo bien la ropa, capa y demas para que no toque al enfermo y se contagien.

Ultimamente, los preservativos mejores para todos y adoptados por los sabios, son abrirse una fuente en cualquiera de los brazos, llevar consigo y oler con frecuencia el alcanfor, y tener limpia su conciencia, pues *ubi non est culpa, non est timor*.

Seria materia difusa estender el asunto propuesto á mas de lo dicho. Baste saber lo principal, que los autores prácticos nos enseñan guiados por la esperiencia. De sus máximas resulta lo extractado en este escrito, y

para amenizarle y concluirle felizmente ocupen lugar los antiquísimos preceptos precautorios de peste que á Don Fadrique Enriquez, almirante de Castilla, da su incógnito corresponsal en su copilacion de preguntas y respuestas, conocidas con el título de las Cuatrocientas del Almirante, impresas en Amberes el año de 1550, las que en estilo métrico de aquellos rancios tiempos así se esplican:

Los inconvenientes que suélense huir,  
 Cuando los aires son pestilenciales,  
 A estos que son los mas principales  
 Se pueden los otros muy bien reducir.  
 Quien quiere guardarse no cumple vivir  
 En tierra dó tales peligros hobiere;  
 Mas debe alejarse lo mas que pudiere,  
 Que cuanto se acerca, se acerca á morir.

Las cosas muy dulces le cumple escusar:  
 Comer cosas agrias será provechoso:  
 Andar mucho al aire es muy peligroso,  
 Y mas en las noches lo debe evitar.  
 El vino y vianda se debe apocar,  
 Y beba las aguas que son minerales,  
 Que con malos aires y pestilenciales  
 Las aguas de rios se suelen dañar.

Estar cabe el fuego será provechoso,  
 Y traer consigo suaves olores:  
 Vinagre con rosas se dan por mejores,  
 Buscar alegría, y paz y reposo.  
 De las hortalizas es todo dañoso,  
 Salvo acederas, lentejas, burrajas,  
 Con miel y vinagre tambien las cerrajas,  
 Y guárdese mucho de andar temeroso.

Es muy peligroso comer hasta hartar,  
 Y tomar enojos con saña y con furia,  
 Beber vinos fuertes y darse á lujuria,  
 Y darse á trabajos de mucho cansar.  
 Del huelgo de otros se debe guardar,  
 De queso, de especias, y cosas de leche,  
 Que nó hay medicina que mas aproveche,  
 Que darse á virtudes y á Dios se llegar.

Reirse con todos, tener buen esfuerzo,  
 Buscar muy alegre y limpia posada:  
 Ventanas y puertas abiertas al Cierzo,  
 Con fino vinagre contino regada.  
 Con rosas y sándalos bien sahutada,  
 Encienso, romero, y espliego que es sano,  
 Caliente en invierno y fria en verano,  
 No húmeda, oscura, ni al agua llegada.

Las carnes y frutas, y cosas traídas  
De tierra dañada dó hay pestilencia,  
Segun que se halla por esperiencia,  
Por muy peligrosas son siempre tenidas.  
Que pues las personas son tanto temidas  
Si vienen ó pasan por tierras dañosas,  
Mucho mas deben ser mas peligrosas  
Aquellas viandas si fueren comidas.

*Dije.*





*Se hallará esta obra, la de los Aforismos de Hipócrates en verso, y el Prontuario Médico-práctico del mismo autor, en las librerías de la VIUDA de CRUZ, frente á San Felipe el Real; de PEREZ y SANZ, calle de Carretas; de RAZOLA y JORDAN, calle de la Concepcion Gerónima, á 4 reales en rústica.*

